

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Sabino ob. y mr.

EL SOL....., Sale..... á las 7 y 25 minutos.
{Pónese.. á las 4 y 37 minutos.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Sesion del dia 21 de diciembre de 1848.

Se abre á las tres menos cuarto y leida el acta de la anterior es aprobada.

Se hallaban presentes los Sres. Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion, Marina e Instruccion pública.

Se lee una comunicacion del gobierno, reproduciendo el proyecto de ley presentado en la anterior legislatura, y aprobado ya por el Senado, que establece los procedimientos judiciales para en el caso en que el alto cuerpo tenga que constituirse en tribunal.

Este proyecto de ley se acuerda pase á la comision que se nombró para él en la anterior legislatura.

Tambien se acuerda pase á las secciones para nombramiento de comision, otro proyecto de ley presentado por el gobierno en la anterior legislatura, y que reproduce en esta, despues de aprobado por el Senado, sobre autorizacion para proveer cierto número de prebendas en las iglesias catedrales.

Se manda archivar un ejemplar de los tomos de decretos de la coleccion legislativa, correspondiente al primer trimestre del año de 46 que remite como de su ministerio el señor ministro de Gracia y Justicia.

Pasa á las secciones para nombramiento de comision una comunicacion del señor capitán general de Galicia pidiendo autorizacion para proceder contra el diputado D. Juan Manuel Pereira, Sr. de Rebolledo, como presunto autor de una proclama subversiva á los habitantes y ejército de Galicia.

ORDEN DEL DIA.

Dictámenes de la comision de actas.

Sin discusion es aprobado el correspondiente á las del distrito de Priego (Cuenca), y admitido como diputado el Sr. D. Luis José Sartorius, conde de San Luis y ministro de la Gobernacion.

Proclamado diputado por el señor Presidente el señor conde de San Luis, se procede á tomarle juramento, ingresando en la quinta seccion.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo ningun asunto de que el Congreso pueda ocuparse, se avisará á domicilio para la primera sesion, reuniéndose ahora el Congreso en seccion s.

Se levanta la sesion. Eran las tres.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden.

Disponiendo en el art. 12 de las ordenanzas de las audiencias que á la apertura de tribunales concurren con precisa asistencia todos los subalternos de los mismos se han suscitado dudas; ya sobre las clases comprendidas en esta denominacion, ya sobre el lugar que en dicha solemnidad corresponde á cada una. Enterada de todo S. M., y á fin de que por tal género de contiendas, ni por ninguna circunstancia reparable, se rebaje la solemnidad é importancia de tales actos, se ha dignado resolver lo siguiente:

Art. 1º. Por el concepto y para el fin expresados en el art. 12 de las ordenanzas de las audiencias, se entienden comprendidos en la disposicion del mismo los relatores, el secretario de gobierno, los escribanos de Cámara, el canchiller registrador, el archivero, el tasador repartidor, los procuradores y los porteros y alguaciles.

Art. 2º. Concurrirán sin embargo al acto de apertura con precisa asistencia.

1º El fiscal de S. M. los abogados fiscales por razon de su ministerio.

2º Por su dependencia y categoria en la escala judicial, los jueces de primera instancia y los promotores fiscales de la capital donde resida el tribunal superior.

3º Por razon de su oficio los escribanos de juzgado de la capital y la junta de gobierno del colegio de procuradores, donde este fuere distinto del de la audiencia.

4º Por la distinguida clase que representa y por la importancia y cooperacion en la misma en la administracion de justicia los colegios de abogados.

Cuando dichos colegios y los de procuradores fueren muy numerosos, bastará que concurren al acto de apertura las juntas de gobierno de los mismos, segun que previamente lo determinará el regente ó presidente del tribunal, oyendo á los decanos respectivos, y habida consideracion á las circunstancias de localidad y cualesquiera otras que merezcan apreciarse.

Art. 3º. Las clases obligadas á concurrir al acto de apertura que no lo pudiesen verificar, lo manifestarán por escrito y con la debida anticipacion al regente ó presidente: en igual caso los individuos de los colegios lo harán á sus decanos.

Art. 4º. En el acto de apertura el fiscal de S. M. se sentará inmediatamente despues del último magistrado del lado derecho del tribunal, seguido de los abogados fiscales y de los promotores fiscales de la capital, observándose entre los individuos de cada una de estas clases la respectiva categoria y antigüedad.

Art. 5º. En la propia forma tendrán asiento los jueces de primera instancia despues del último magistrado del lado izquierdo.

Art. 6º. Entre este y aquellos ocupará el decano del colegio de abogados el puesto de honor que en representacion del mismo le corresponde para tales actos al tenor de lo prevenido en Real orden de 14 del corriente.

Art. 7º. El colegio de abogados tendrá asiento á continuacion de los jueces de primera instancia.

Art. 8º. Los asientos del centro se dividirán en dos secciones, dando el frente á la presidencia. Los relatores ocuparán la primera fila de la seccion de la derecha, y los escribanos de Cámara la de la izquierda.

El relator y el secretario de gobierno se colocarán delante del centro de las dos secciones, ocupando aquel la derecha.

Art. 9º. Si el tasador repartidor fuere abogado, tendrá asiento con los relatores ocupando la izquierda.

Art. 10. El canchiller registrador, el archivero, el decano de los escribanos de juzgados y la junta de gobierno del colegio de procuradores ocuparán la fila inmediata á los relatores y escribanos de Cámara.

Los procuradores y escribanos de juzgado ocuparán las restantes sin distincion ni antigüedad.

Art. 11. Todos los concurrentes asistirán con el traje y distintivo de su clase si esta lo viese determinado; y de no tenerlo, con traje

adecuado á la solemnidad del acto.

Los individuos, cuyas clases no tengan traje especial, podrán presentarse con el que tuvieren derecho á usar por otro concepto; pero ninguno de los concurrentes lo verificará con distintivo de superior orden ó categoria al que tuviere derecho á usar el regente ó presidente, conforme á lo prevenido en real orden de 20 de febrero de este año.

Art. 12. Lo dispuesto en la presente resolucion es aplicable al tribunal supremo de Justicia y al especial de las Ordenes, en lo que fuere correspondiente segun la organizacion de los mismos.

Madrid 17 de diciembre de 1848.—Arrazola.

ESPAÑA.

MADRID 19 de diciembre.

Dice El Popular del 18:

«Parece que dentro de pocos dias podrán presentarse á las Cortes los presupuestos.

«Bueno fuera que para lo sucesivo se adoptase el presentarlos con bastante anticipacion para que su examen pueda ser una verdad.»

Nuestro buen colega habla en los terminos mas razonables del mundo para nosotros que recordamos muy bien lo que tantas veces ha sucedido en tan importante materia, creemos que aunque los presupuestos se presenten luego á las Cortes, al fin terminarán estas sus tareas con lo de siempre, con autorizar al gobierno á que siga recaudando las contribuciones.

Tenemos entendido que serán sometidos á la representacion nacional algunos proyectos de ley de utilidad y prosperidad pública.

Lo celebramos mucho, y deseamos ver firme y progresista en ese camino al gobierno.

Aumentar la riqueza pública equivale á disminuir los impuestos, y ya que no se haga esto en gran suma, por que no lo creemos posible, hágase lo primero y lo mismo da, y aun sea mejor librada la nacion.

Chocheces.—Despues de votado antes de ayer primer secretario el Sr. Ruiz de la Vega, no faltó un alto miembro que le diera su voto para secretario tercero. ¿Si le querria partir por medio á fin de que pudiera servir las dos plazas? ¿Qué cosas tienen algunas personas!

Cruz no prodigada.—Monseñor Brunelli, nuncio de Su Santidad, tuvo anteanoche el honor de recibir de manos de S. M. en el real palacio, las insignias de la orden de Carlos III, de la cual como ya saben nuestros lectores, fué nombrado gran cruz hace algun tiempo.

Contradicciones moderadas.—Habiendo del estado de Cataluña dos periódicos de la situacion, se espresan del modo que van á ver nuestros lectores. Uno de ellos dice: El aspecto de la guerra en Cataluña mejora visiblemente. El otro: El aspecto que presentan los pueblos del antiguo Principado es por cierto cada dia mas lastimoso y alarmante. —Como no se hallen nuestros cofrades mas conformes en principios políticos, que lo que mues-

tran estar respecto de los sucesos de Cataluña, desde luego les pronosticamos que acabarán por no entenderse.

Pereza.—Ya sabe el lector que los señores y dignos miembros de la cámara, ó sea senadores, observan la fórmula para aprobar ó desechar una proposición, enmienda, etc., de levantarse para decir sí, ó quedarse sentados en caso contrario.

Pues bien, esta circunstancia hace que en algunas ocasiones, ya sea por edad; por los achaques y sobre todo por pereza, vicio anejo á los achaques y á la edad avanzada... hace... pues, que cuando debieran decir sí... dicen no, con grave daño de sus respectivas conciencias.—Nosotros para remediar este mal, propondríamos que todas las votaciones de los altos miembros fuesen nominales; ó cuando ménos que votasen como los romanos, levantando el brazo derecho; y si todavía fuese esta acción molesta á SS. EE. podían, para aprobar, levantar el dedo índice de cualquiera de las manos con lo cual quedaba todo remediado... sí...

¡Salve, oh pereza! en tu macizo templo

Yo tendido á la larga... me acomodo;

De tus graves alumnos el ejemplo

Me arrastra bostezando, y... de tal modo

Tu estúpida modorra á entrarme empieza...

que... no... acabo...

Compensacion.—Cuando los establecimientos literarios se van arruinando poco á poco, se aumentan considerablemente en Madrid los salones para limpiar el calzado, dispuestos con un lujo desconocido hasta nuestros días. Eso prueba que el público se va ilustrando.

Absolucion.—Con la mayor satisfacción tenemos que anunciar á nuestros lectores, que el consejo de guerra de oficiales generales ha absuelto por unanimidad al señor magistrado D. Ramon de Armas, acusado de conato de seducción á la tropa, así como también á los señores oficiales Perez, Bausá, Bordó y Baras Sanchez. (*Espectador.*)

Idem 20.

Los diarios moderados españoles se vienen lisonjeando por el triunfo que obtiene Luis Napoleon en las elecciones para la presidencia de la República francesa. A creerlos á ellos, con el sobrino del emperador suben á regir los supremos destinos de la nación vecina las mismas ideas y los mismos principios que el moderantismo proclama entre nosotros. Esto, sin embargo, es tan falso como todas las aplicaciones que hacen nuestros contrarios de la política de los partidos de otros países á la política que ellos profesan en España.

El triunfo de Luis Napoleon en Francia no tiene la significación política que se le atribuye. Algun apego al nombre ilustre que lleva, y mucho odio á Cavaignac; tales han sido los elementos de la popularidad del príncipe Luis en las presentes elecciones. Todos los partidos, los socialistas como los legitimistas, y los antiguos monárquicos y los modernos republicanos, han pagado su parte de tributo á la necesidad de hacer caer de cualquier modo que fuese al hombre que había burlado tantas esperanzas. Con la división, sin el acuerdo, los parciales de Cavaignac hubieran tenido sobradas influencias sobre la Francia para hacerle sacar los votos necesarios á la presidencia. De aquí el que, olvidando por un momento; intereses y opiniones parciales, se hayan reunido todos y hayan concurrido á dar su voto á un hombre que no significa nada y que todavía no ha dado ningun programa que pueda asustar ni retraer ninguna opinión.

Nosotros no aprobamos ni desaprobamos con esto el resultado de la votación actual. No tenemos ninguna seguridad acerca de lo que Luis Napoleon pueda hacer como presidente, ni podemos prometernos que se incline del lado de la reacción ó de la montaña. Su vida hasta ahora ha estado velada, y si tenía formulado algun pensamiento, era solo como pretendiente á la corona de Francia. De modo que no queremos aventurar acerca de esto ninguna idea que luego hayan de desmentir los hechos. Lo que sí diremos es que si no quiere granjearse muy pronto la antipatía universal y el odio de todos los partidos en Francia, ha de huir la senda torcida que ha llevado á Cavaignac á la mas

completa impopularidad y descrédito. Sea franco adopte un sistema mas ó menos avanzado, pero no ande por esos caminos tortuosos en que se encuentra la existencia de un día comprada con humillaciones, pero en que luego se granjea el odio hasta de los mismos á quienes se ha servido de instrumento para sus iniquidades. Aparte de esto hay hechos que no pertenecen á ningun sistema, y que rechazan los nobles corazones lo mismo bajo la República que bajo la monarquía. La entrega de los cinco refugiados de Francfort y la de otros extranjeros que fueron á buscar en Francia la hospitalidad, no de las repúblicas que proclaman la fraternidad universal, sino de todo pueblo culto que comprende lo que le debe al hombre que una sociedad lanza de su seno, y que busca en otra lugar á la espacion, ha sido uno de esos crímenes de lesa humanidad que afrontaran siempre la memoria del actual presidente de la República. No se baga, pues, Luis Napoleon cómplice de hechos semejantes en el tiempo de su presidencia, que ya con esto hará lo bastante para no atraerse sobre su cabeza el estigma general que perseguirá á su antecesor.

Por lo demas, así como creemos que Luis Napoleon está ahora en su disposición de volverse del lado donde crea mas fuertes las simpatías, y que por lo tanto puede dejar en la esperanza á todos los partidos, así tambien nos atrevemos á asegurar que se engañan muy mucho y que quedarán muy chasqueados los que crean que sube á la silla de la presidencia para hacerla un trono donde se restaure la monarquía de la rama napoleónica. No, Luis Napoleon sabe demasiado que la Francia no le vota como pretendiente, sino como el primer ciudadano de una República. Mientras combatió un trono con otro trono, apenas su partido en Francia se hallaba reducido á unos cuantos hombres preocupados que creían que la virtud y el talento se trasfundía de unos miembros á otros en las familias como la sangre.

La Francia sabe demasiado que bajo una república no puede ni debe temer la ambición personal de un hombre que se apoya solo en una preocupación. Con quince días de mando caerán por tierra todas las ilusiones que los partidos napoleónicos hayan podido creerse respecto al valor de su jefe. O realmente es el hombre mas meritorio de la Francia, en cuyo caso está bien la deferencia y el voto que se le ha dado, ó no es mas que un hombre nulo para todo lo que no sea restaurar una aristocracia de nombre mas infundada todavía que la antigua aristocracia de territorio. En este último caso la prueba de la presidencia vendrá á hacerle aparecer en sus verdaderas proporciones y muy á poca costa la República habrá destruido un pretendiente. En las instituciones republicanas está la reparación al lado del agravio, y las elecciones para la nueva presidencia que han de obrarse dentro de tres años, vendrían á deshacer sin violencia la obra de la preocupación que ha dado en la actualidad el voto al príncipe Luis.

Repetimos, pues, que son vanos y quiméricos los pensamientos de restauración monárquica que algunos hacen cuadir; y añadimos además que tal vez no haya nada que asegure tanto la duración de las actuales instituciones como ese mismo nombramiento del príncipe Luis, que se cree amago de ruina para el gobierno de febrero. Luis Napoleon ha tenido que renunciar á su título de pretendiente para hacerse própicio á la Francia. De modo, que como ya hemos dicho, la República ha destruido un pretendiente solo con ofrecerle y darle el título de ciudadano. Y no se sueñe con la obra del imperio, porque casos y cosas como las que entonces pasaron no han de volver á reproducirse. Los horrores de la revolución dispusieron la Francia á echarse en los brazos fuertes del primero que le prometiese amparo y fuerza, y la espada que había intimidado á la Europa en Austerlitz y Marengo era la égida mas gloriosa que se podía buscar.

Concluiremos este artículo volviendo al punto que nos sirvió de partida. Digimos entonces que los moderados españoles querían hacer aparecer el triunfo de Luis Napoleon como el de su sistema y sus principios, y este es un error que es preciso destruir. Luis Napoleon podrá representar la moderación, aunque ya hemos dicho que nada repre-

senta, pero no seguramente la moderación de los moderados españoles. El partido análogo y naturalmente unido por vínculos estrechos al moderado español, ha andado en estas elecciones vergonzante, y entre la sombra, como si la luz hubiese de poner en claro su pobreza y sus miserias. Este partido era el partido dinástico francés, que contaba por jefes á los Guizot y á los Duchatel, y por héroes é ilustradores á los Petit y á los Teste. Ahora bien, ¿qué ha hecho ese partido tanto en las elecciones de la presidencia como en las anteriores para la Asamblea? Lo que digimos antes: ocultar su nombre y sus enseñanzas y rastrear al abrigo de los demas partidos monárquicos ó republicanos, que no tenían las mismas faltas de que avergonzarse. Y si no, la familia real de Luis Felipe cuenta numerosos vástagos que ofrecían antes grandes eras de prosperidad á la Francia y en quienes esta, en el sentir de los Guizotistas, tenía puestos los ojos como en una esperanza. Pues bien, en una votación por el sufragio universal, en que todos los partidos han podido algunos sufragios en favor de sus candidatos, y en que las opiniones realistas y socialistas mas exageradas han tenido algun representante: ¿dónde está lo que el partido dinástico de julio ha podido hacer en favor de sus patronos? El príncipe de Joinville, el de Nemours, el mismo Luis Felipe, no han contado mas que con un escaso número de votos que la burla y el escarnio ha echado en la urna electoral. El mismo Abd-el-kader, y no es broma, ha obtenido mas sufragios para la presidencia de la República que el antiguo monarca de julio y sus floridos y verdes retoños.

¿Es esto, pues, un triunfo ó una derrota para los moderados dinásticos franceses y los moderados españoles?

Si el partido Guizotista hubiera triunfado, si en vez de ir vergonzante y sumiso mendigando la protección de los demas partidos como un batallón que se ha disuelto por haberse hecho culpable de corrupción y de maldad, y cuyos soldados van luego á confundir su afrenta entre las filas de los demas cuerpos, se hubiesen presentado altivos y con la frente orgullosa, y ya que no hubiera ganado el triunfo hubiera mostrado su arrojo y su dignidad en la lid, entonces los moderados españoles hubieran podido lisonjearse con razon del rumbo de la elección en Francia ó de los resultados mas ó menos inciertos en favor de un candidato de su comunión y representación. Pero ahora, lo repetimos, los moderados no pueden encontrar paridad ninguna entre los que sostienen á Luis Napoleon y ellos. Casualmente los amigos del antiguo pretendiente deben ser los enemigos mas encarnizados del antiguo rey, y de aquí que, en nuestro sentir, no hayan podido triunfar hombres mas opuestas á los moderados españoles que los que en representación suben al supremo poder en la vecina República con el príncipe Luis.

(*Espectador.*)

Hablando la *Presse* del 13 de la derrota electoral de Mr. Cavaignac, se espresa en estos términos:

«Aturde el ver que tantas influencias, tantos esfuerzos y tantos recursos no hayan producido un resultado mas significativo en favor del jefe del gobierno.»

A nosotros no nos sorprende este suceso, que habíamos previsto desde que el general Cavaignac se engañó las simpatías de los grandes partidos de la Francia, no solo por sus actos arbitrarios é injustificables, sino tambien por su conducta ambigua y su debilidad disfrazada de fuerza.

Nuestros vecinos, bien sea por carácter ó por otra cualquier causa, hacen un idolo de un hombre en 24 horas, y en 34 horas le arrojan del altar á que le habían elevado. Pero preciso es convenir en que no dejan de tener razon cuando vuelven en sí por la reacción de un entusiasmo pasajero é irreflexivo. Mr. de Lamartine fué el héroe de la revolución de Febrero; solo en el departamento del Sena obtuvo 250,000 votos para diputado; su voz elocuente calmaba las pasiones populares; París y la Francia entera estaban pendientes de sus labios. Esto era Mr. de Lamartine en el mes de marzo. En junio, le acusaban unos de connivencia con los socialistas, al paso que los

demócratas avanzados le tenían por desertor, ó poco ménos, de las banderas republicanas. El semidiós fué lanzado desde el Capitolio al olvido y á la indiferencia, que suelen ser el retiro de las medianías que no saben conservarse á la altura de las circunstancias en que las coloca el capricho de la fortuna. Pero á esta caída procedió el descrédito de Mr. de Lamartine como hombre de Estado, su debilidad en el poder y su ningún tacto para los negocios públicos, salvando únicamente de la desecha borrasca que corrieron el gobierno provisional y la comision ejecutiva, su honradez, sus buenos deseos y sus dotes oratorias, observadas algun tanto durante el conflicto, y brillantes ahora como en sus mejores tiempos. Mr. de Lamartine no lo ha perdido todo, sin embargo. No habrá sido el alma de la revolucion de 1848, pero al ménos ha sido uno de sus órganos.

Con el eclipse del célebre poeta, llegó á su apogeo al astro del general Cavaignac, á quien la Francia, ignorante de la verdad de ciertos hechos importantes, proclamó por salvador de las instituciones, despues de la sangrienta catástrofe de junio. Pocas personas han ocupado posicion mas ventajosa que el presidente del poder ejecutivo, en medio de los trastornos revolucionarios. Poseedor de las simpatías públicas y dueño de todos los elementos de la naciente República, su conducta debia ser el principio de una nueva era para su patria y para los pueblos de Europa que habian seguido el movimiento regenerador que quiso echar por tierra, con el trono de Luis Felipe, la infausta política de sus consejeros. Por desgracia no sucedió así: el general Cavaignac empezó faltando á sagradas promesas; se apartó de los republicanos que le hicieron la guerra desde entónces, para arrojarle en brazos de los monárquicos que acaban de combatir contra su candidatura; y sin tener el genio ni la necesidad que tuvo Napoleon de gobernar arbitrariamente despues de la Convencion y el desarreglo del Directorio, se empeñó en cortar con la espada dictatorial todas las complicaciones de la política. ¿Qué habia de suceder? Cavaignac se encontró sin amigos y sin apoyo cuando mas falta le hacian: adversario de los republicanos de la víspera, profundizó el abismo que le separaba de ellos acusando á sus gefes ante la asamblea nacional: obligando á valerse de los hombres que habian aceptado la República con una necesidad, nombró ministros á MM. Cusfaut y Vivien para atraer á su partido, y este partido en masa, ha dado sus votos á Luis Napoleon Bonaparte.

No es de extrañar, por lo tanto, que el resultado de la eleccion haya sido tan insignificante para el gefe del gobierno, que tuvo la merecida desgracia de verse abandonado al mismo tiempo de sus antiguos amigos y de sus nuevos aliados, quedando reducido á una clientela oficial, que mañana le volverá la espalda, como hizo con Luis Felipe y como acostumbra á hacer con los poderes caidos.

Sonó la hora del general Cavaignac. ¿Qué le resta de su pasado encumbramiento? ¿Qué gratos recuerdos llevará á la obscuridad, á que le condena la expresion libre de la Francia? Ninguno. Todos fueron errores y desaciertos en su administracion. Provocó la reaccion y los reaccionarios no le admiten; se mostró indiferente á la libertad é independencia de los pueblos, sin ganar por eso la amistad de sus opresores: trató de dominar á la Francia atemorizándola, y la Francia hizo pedazos en un día su dictadura, destruyendo para siempre sus esperanzas de agradecimiento.

Ignoramos la suerte que cabrá á Luis Bonaparte en esa Nacion, que vé pasar las reputaciones de los hombres públicos como rápidos meteoros que apenas dejan rastro de su aparicion en el firmamento. Hoy le aclama el pais entusiasmado; mañana tal vez bajará al inmenso panteon del olvido en que le precedieron tantos nombres, tantas celebridades. Recordemos que no há mucho le vimos prisionero en Ham sin que se levantase una voz en su apoyo: recordemos tambien que á poco de la revolucion de Febrero tuvo que ocultarse en ese mismo Paris que los dias 10 y 11 le ha dado 150,000 sufragios. (Clamor.)

Idem 22.

Cavaignac, dueño mas bien que gefe del poder

ejecutivo; Cavaignac, rodeado de los innumerables recursos que para sostenerse en el mando proporciona el mero hecho de hallarse investido con todas las facultades inherentes á su ejercicio; Cavaignac, en fin tan acatado por la fortuna, y acerca de cuyo triunfo parecia ridiculo abrigar la mas ligera sospecha, ha sufrido una derrota que sobrepasa los juicios mas atrevidos que cerca de su descrédito hubieran podido formar sus mas encarnizados enemigos.

En una desproporcion verdaderamente prodigiosa aparecen los votos de que ha podido disponer el guerrero de la Argelia, respecto de los que han dado un triunfo sorprendente á su poderoso rival, Luis Bonaparte. Bastará decir que este ha obtenido medio millon de votos sobre los dos de que era indispensable disponer para ocupar la silla de la presidencia, al paso que aquel solo ha contado á su favor con poco mas de medio millon de sufragios.

Desconocido el nuevo presidente en el mundo político: emigrado casi siempre de la nacion que hoy lo eleva á la cumbre del poder, seria aventurado conato en estos momentos se consignara respecto de la verdadera significacion de un triunfo electoral á que han contribuido de una manera tan eficaz, cual lo indican los resultados, las mas encontradas fracciones políticas: triunfo debido, así á los partidarios de Enrique V, como á los comunistas y á todos los matices intermedios comprendidos entre esos dos polos de la Francia política.

Lo único que de esta casi apoteosis de Luis Bonaparte es lícito deducir hasta el dia, es la profunda aversion con que la nacion francesa miraba la miserable y pusilánime política de Cavaignac, política que tantas veces hemos calificado de funesta y depresiva para la Francia y en alto grado fatal á la causa de la libertad de los pueblos europeos.

Afortunadamente hemos estampado con tanta frecuencia y tanta franqueza esta verdad hoy evidenciada por los hechos, que no tememos ser confundidos con esos hombres egoistas que entonan interesados himnos en loor de todos los nuevos poderes, sea cual fuere su origen, al paso que insultan ó abandonan á los que desaparecen de la escena pública, si no pueden incluirlos en la lista de sus antiguos patronos y protectores.

Ilusion, pues, ilusion ridicula es la de todos aquellos que se obstinan en probar que el triunfo de Luis Bonaparte es la santificacion de las ideas de orden, en la parcial y torcida significacion que muchos hombres dan á esta palabra. Si el principio no significa algo mas que la incalificable conducta de su humillado antagonista ¿porqué no salió este elegido presidente de la República? ¿Qué fin razonable susceptible de una explicacion satisfactoria á la luz de la lógica y de la política, puede tener el hecho en virtud del cual se condena á una oscuridad eterna al hombre cuya conducta política se sanciona, para reemplazarlo con otro de antecedentes ignorados, y acerca de quien no puede creerse con seguridad que adoptará por norma de sus actos los de su antecesor?

A pesar de esta, para nosotros tan fundada como sencilla reflexion, muchos se empeñan en no ver en Luis Bonaparte otra cosa que un mero continuador de la política de Cavaignac, y por colmo de contradicciones, despues de haber considerado mil veces á este general como la única tabla de salvacion para su patria, quieren persuadirse y persuadir, que esa victoria nada mas anuncia que la preponderancia de los Thiers y de otros hombres, por supuesto de orden. Se nos figura que al expresarse en estos términos cierto periódico, procura acallar los serios temores que le acongojan.

Repetimos, que nada aventuramos respecto del nuevo presidente; pero creemos con plena seguridad que si la Francia aplaudia la inícuca entrega de los cinco emigrados alemanes, que buscaron un refugio seguro en suelo hospitalario; que si aprobaba el desvío ó tal vez el odio á la causa italiana; que si conceptuaba indicada por las actuales circunstancias, la total indiferencia con que el ministerio de Dufaure y Vivien presenciaba la ruina las mas opulentas ciudades y las horribles victorias de las bayonetas croatas; que si en fin, juzgaba la marcha de Cavaignac tan favorablemente como una parte de la prensa madrileña, no debia haber reservado al mariscal tan dura leccion: lec-

cion cuyo desgarrador recuerdo le acompañará hasta el sepulcro.

Es preciso, pues, aunque el espíritu de partido á que ciertos hombres subordinan todos sus juicios, no halle en ello gran motivo de satisfaccion, es preciso, decimos, convencerse de que Luis Bonaparte no significa ni puede significar lo mismo que Cavaignac. Si así fuese, no hubiera resultado el asombroso contraste que se advierte en el éxito de esa trascendental eleccion; y si otra vez debe la Francia sufrir un nuevo desengaño, el que acaba de recibir aquel general, no será el último que á su vez experimentarán los que olvidan en el poder los compromisos á que deben su elevacion. (Observador.)

Los cortos momentos que estuvo ayer reunido el Congreso se invirtieron en aprobar sin debate las actas de Priego, provincia de Cuenca, y en admitir como diputado al señor Sartorius. Entre los documentos del despacho se leyó un oficio del ministro de la Guerra, en que se pide autorizacion para seguir cierta causa instruida por delito de rebelion contra el señor Pereira, diputado por Pontevedra.

El interes del dia estaba cifrado en las secciones que, segun acuerdo precedente, debian reunirse para nombrar la comision de contestacion al discurso de la Corona y otras varias. A seguida damos un estado de estos nombramientos, que demuestra hallarse en todo su apogeo la fortuna ministerial. En la quinta seccion estuvo empatada la votacion entre el señor Alvarez (don Fernando) el señor Benavides, que dirimieron en favor de aquel dos individuos de ella que se presentaron despues del conflicto. Alguna discusion aunque corta hubo en la tercera, tanto sobre la respuesta al discurso como sobre la autorizacion para proceder contra el señor Olózaga, conviniendo todos en que este último era un negocio de estricta justicia. Donde reinó mayor animacion, prolongándose hasta muy tarde sus tareas, fué en la sexta seccion, en la que el señor Gonzalo Moron, y principalmente el señor Gonzalez Brabo, combatieron aunque de un modo ambiguo y tímido la política del ministerio. El primero indicó algo de corrupcion; y el segundo declaró que su divergencia estribaba en la aplicacion del sistema ministerial que reconocia como excelente, todo envuelto en generalidades y protestas que atenuaban una oposicion tan débil y vergonzante. Ya sospechábamos nosotros que el ministro de 1844 no podia ser enemigo de las medidas arbitrarias y violentas sino en cuanto se aplicaran á su persona. Nos resta conocer de un todo esa oposicion inaugurada bajo tan malos auspicios, en cuyo caso la juzgaremos con arreglo á nuestros principios constitucionales.

Hé aquí los nombramientos verificados por las secciones.

Comision de contestacion al discurso de la Corona.

Primera.

Sr. Fernandez de la Hoz.

Segunda.

Sr. Puche y Bautista.

Tercera.

Sr. Ferreira Caamaño.

Cuarta.

Sr. Gonzalez Romero.

Quinta.

Sr. Alvarez (don Fernando).

Sesta.

Sr. Moyano.

Séptima.

Sr. Calderon Collantes.

El Clamor al Popular sobre la reunion de los diputados progresistas en casa el Sr. Mendizabal.

Con la intencion que se deja comprender, el diario ministerial de la tarde supone que en la junta de los senadores y diputados progresistas celebrada en la noche del lunes último, llevaron los mas avanzados en ideas una buena fraternidad de los padres graves y de los gefes mas autorizados del partido.

Estamos autorizados para desmentir tan falso aserto. En la junta referida hubo, como en todas donde se reune hombres de buena é independiente razon, opiniones diversas que se discutieron con el decoro, sensatez detenimiento que cumplia á los

que, sobre todo, deseaban hacer á la Patria el servicio mas importante en las difíciles circunstancias del dia, alzando la bandera salvadora de los principios constitucionales. La idea de proclamar solemnemente y legalmente las doctrinas políticas económicas y administrativas que profesa el partido progresista, fué acogida por todos como un medio indispensable para que se coloque en una situación franca y despejada, confundiendo á los que osaron calumniarlo en momentos de angustia y peligro.

Después de un largo debate en que se oyeron todos los pareceres y se manifestaron con templanza y decoro todas las razones, fueron acordados los puntos capitales que debían servir de norma á la oposicion progresista de ambos cuerpos colegisladores en la respuesta al discurso de la Corona, donde naturalmente se envuelven las ideas que se propone sostener en politica, en Hacienda y en administracion.

Hossana!!—Como anunciamos ayer, está ya firmada la orden para una paga general y extendidos los libramientos para las clases pasivas. Con esta mensualidad resulta haber cobrado en este año, nueve los empleados activos y siete las viudas y cesantes.

Y luego se quejarán ¡descontentadizos!
(Espectador.)

GERONA 16 de diciembre.

Sabedor el comandante de la columna de Figueras que estaban en Albañá las facciones de Estarús, Planademont y los republicanos, decidió atacarlos y desalojarlos de dicho punto, mas habiendo tenido aviso los rebeldes de la aproximacion de la columna se parapetaron en las casas, desde donde hicieron un nutrido fuego á la tropa la que logró desalojarlos de algunos puntos, mas tuvo que retirarse en atencion á la proximidad de la noche y ser imposible continuar en dicha posicion, habiendo perdido en este encuentro 21 hombres muertos entre ellos 2 oficiales y 27 heridos que retiró la espresa la columna, ignorándose la pérdida del enemigo.

Ayer al anocheecer se presentaron de improviso en Sta. Eugenia y Salt las facciones de Cabrera, Marsal y algun otro cabecilla, habiendo estado allí hasta las 11 de la noche sin que saliese partida alguna á hostilizarlos por no haber en esta fuerza de que disponer, habiendo marchado toda la que habia, anteayer para Figueras con el señor comandante general, á consecuencia sin duda de la noticia anterior.

Vista la poca fuerza que habia en esta ciudad por estar todas en el Ampurdan con el señor comandante general; el señor Gobernador interino dispuso viniese la columna de Hostalrich que se hallaba en Cassá: mas habiendo sido interceptado el parte por la faccion de Cabrera que se proponia hostilizar la plaza en el dia de hoy se le mandó segundo aviso, ordenándole se situase en los pueblos de Salt y Santa Eugenia para observar el enemigo que divagaba por estos alrededores: pero al llegar al llano se encontró con los rebeldes que le hacian cara, confiados en la superioridad de sus fuerzas que constaban de unos 900 hombres y 80 caballos; lo que visto por el jefe de la espresada columna retrocedió sobre Palausacosta á fin de tomar allí posicion. En este entretanto en la plaza se habian cubierto todos los puntos con la poca fuerza disponible y mandado cerrar las puertas para precaver cualquier golpe; habiendo tomado los facciosos sin disparar un tiro el camino de Santa Coloma, y la columna el de esta ciudad, donde se ha alojado. (Postillon.)

Idem 17.

Probablemente se estravió la carta que le diriji en 3 del que rige, pues no la vi copiada en el Barcelones.

Ayer los facciosos en número de 900 hombres y 70 caballos estuvieron á tiro de fusil de la plaza, de modo que á las tres de la tarde tuvimos una alarma; pues como era dia de mereado habia bastante número de payeses, y cuando entendieron que cerraban las puertas de la plaza, empezaron á correr y á salir á todo escape; lo que promovió bastante confusion y alboroto. En-

(4)
tre 5 y 6 de la tarde entraron unos 500 hombres de San Quintin, que vieron algo de cerca la faccion, pero como era esto mayor se entró á la plaza. Á las 9 de la noche entraron unos 800 hombres y 50 caballos, y ahora que son las diez de la mañana, están marchando con toda la tropa disponible que habia en esta en busca del enemigo. (Barcelones.)

BARBASTRO 19 de diciembre.

Ahora que son las nueve y media de la mañana, han llegado los ocho carabineros y el sargento que estaban destacados en Chia y hechos prisioneros por la faccion de Caragolet; estos refieren las amenazas que les hacian los facciosos y su fuga del modo siguiente: decaiseles, pues, ya tenian noticia que en la provincia de Huesca habian sido fusilados algunos dispersos que hizo presos el comandante general de la misma pertenecientes á la faccion de Ramonet, y que aquellos como que eran hechos prisioneros tambien en la provincia de Huesca, serian pasados por las armas en represalias de aquellos. Esto pasaba cuando entraban en el pueblo de Santisteban y los metieron bien custodiados en un corral con puerta falsa. Allí metidos el Divino Señor hizo que una casualidad los salvase. Eran las dos de la mañana cuando se le disparó el fusil á un faccioso, el que produjo una alarma grande entre la faccion, porque hasta los que custodiaban á los carabineros los abandonaron para reunirse con los demas; los carabineros aprovecharon esta coyuntura, huyeron por la puerta falsa del corral á trote de caballo hasta llegar á esta, librándose así de ser pasados por las armas.

Dios quiera que no veamos por este pais los carlistas, pues seria muy horroroso para estos pueblos que aun no han visto guerra puede decirse, el tenerla que preseciar á muerte como sucede actualmente. No ocurre mas por ahora. (Barcelones.)

Palma 29 de diciembre.

Boletin de Comercio.

Fondos públicos.

MERCADO DE MADRID DEL DIA 20.

Trigo.	36 á 40 rs.
Cebada.	15 á 16 rs.
Algarrobas.	16 á 17 rs.
Aceite.	á 50 rs.
Id. filtrado.	á 58 rs.

BOLSA.

Cotizacion del 19 de diciembre de 1878.

Operaciones.

Titulos del 3 p. 100,000 rs. á 24 1/4 al cont.
400,000 á id. á id.
400,000 á id. á id.
Id. del 5 178,000 á 10 3/4 p. 100. al contado.
Cupones no llamados á capitalizar, á 6 por 100 dinero.
Vales no consolidados á 7 por 100 pap.
Deuda sin interés, á 4 por 100 papel.
Láminas provisionales á 3 1/4 p. 100 pap.
Deuda negociable del 5 por 100, á 6 p. 100.
Acciones del Banco de San Fernando, de 2,000 rs. nominales y 1,000 desembolso á 60 dinero.
Billetes á 1 7/8 deño.
NOTA. Después de la Bolsa quedó el 5 por 100: dinero á 20 7/8.
El 5 por 100 dinero á 9 7/8.
Deuda dinero á 3 7/8.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 400 millones de rs. á 78 por 100 valor.

Advertencia. Unicamente se negocian los recibos provisionales por no hallarse corriente los billetes.

CAMBIOS.

PLAZAS ESTRANGERAS.

Londres á 90 d. p. 1 ps. fr. 48 50 d.
Paris á 8 d. por 1 p. 5 f. 10 c. d. 5 f. 6 c. p.
Burdeos á 30 dias
Marsella á 90 dias

Bayona á 8 dias.
Hamburgo.

PLAZAS NACIONALES.

Alicante 2 b. d.	Málaga 1 1/4 b. d.
Barcelona 5 1/4 b. d.	Santander 2 1/2 b. p.
Bilbao 5 b. d.	Santiago 1 1/4 b. d.
Cádiz 2 1/2 b. d.	Sevilla 2 b. d.
Coruña 1 b. p.	Valencia 2 1/2 b. d.
Granada 1 1/4 b. d.	Zaragoza 2 b. d.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 28.

De Oran en 8 dias land Carmen, de 20 ton., en capitan D. Sebastian Llull, con lastre, efectos y 7 marineros.

Idem hoy.

De Málaga en 7 dias bergantin Solitario, de 168 ton., su capitan D. José Rosich, con azúcar, efectos, 14 marineros y 5 pasag.

Idem despachadas dia 28.

Para Valencia land S. Cayetano, de 35 ton., en capitan D. Juan Aguiló, con cerdos, efectos, 5 marineros y 12 pasag.

Para Aguilas velachero Amalia, de 65 ton., en capitan D. Ignacio Salom, con lastre y 8 marineros.

Para Cartagena land Concepcion, de 40 ton., en patron D. Ildefonso Rodriguez, con leña y 7 marins.

Avisos particulares.



El paquete de vapor nombrado El Mallorquin, su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público, el sábado 30 del corriente, á la una de la tarde; admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Estade y Omar calle de Sto. Domingo núm. 1.º cuarto entresuelo.

El miércoles 3 de enero próximo á las ocho de la noche se rematarán en la Plaza de Cort si acomoda la postura, unas casas botiga y otros con todas sus pertenencias, sitas en esta capital y calle de la Argenteria manzana 63 núm. 21 con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomas.

Una mujer de 28 años y la leche de un mes desearia encontrar criadora para criar tanto en casa de sus padres como en la suya. Es de la villa de Calviá. En esta imprenta datan razon.

LIBRERIA DE CALABERT.

PLAZA DE CORT.

En ella se vende

AGUA DE ANTIOPE,

para quitar las manchas del rostro.

Esta agua tiene la propiedad de hacer cesar la inflamacion y la irritacion de la piel, es utilísima para refrescar y apagar los calores del rostro, limpia el cutis de las sustancias terrosas y farináceas, quita las pecas y suaviza la superficie escamosa que sigue á las viruelas. Tan excelentes virtudes le han valido el titulo de Antiope, hija de Nictes, rey de Tebas, celebrada en toda la Grecia por su belleza.—El modo de usarla consiste en untar ligeramente la cara ántes de acostarse, y la mañana siguiente lavarla con agua fresca.
Precio: 8 rs. vn. el frasquito.

TEATRO.

La funcion de mañana se anunciará por carteles.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.